HISPANIARUM REX CAROLUS IV D.G.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Estar abiertas las Puertas de la Caridad para recibir al pecador quando fuere mas la Laceracion.

La necesidad de sobrenombre este amable-
cimiento de Caridad toca à los mismos
Pueblos, este desvelo natural en VV.SS. mobi-
-ba la Diuicion para bien con este, ò con
otro Artificio, mouiòes fauorablemente.
Sin este Recurso ¿adonde quieren, VE.
y VV.SS. encontrar otro que comprima la
Caridad? no es natural pedir à otro, lo
que es grande esfuerzo podemos hacer,
por nosotros mismos.
todos nosotros emos remediado con mu-
-chas facultades locales lo que se trapodido.
ay son ya Principales, y el pesso es mayor
que los desvelos que todos emos tenido, y
an tenido los Predecesores.
Vltimam. Como Sr. è VV. el Ayuntam.
tenemos el onor en cumplimiento de nues-
-tra comision, de presentar el Plan propues-
-to por resultas delas Conferencias con èl
Gremio-mayor de Perguera; en èl se è
quedados nos redimos à unos Compromi-
-simientos violentos; que al publico se le
conseruba beneficio, que Conservamos
la existencia con establecimiento util, y
Caritatibo, en que el Pobre encuentra
asilo à su remedio; que las Regalias